

Regulo Matera García

Programa de Gobierno 2008-2011

“Camino del Desarrollo Social con la Gente”



ANÁLISIS SITUACIONAL



DESARROLLO SOCIAL



LA SITUACION SOCIAL



A pesar de los grandes esfuerzos de las últimas administraciones, los habitantes con necesidades básicas insatisfechas presentan índices equivalentes al 39.32%, debido al aumento desordenado de la población del municipio, como lo son las invasiones, el desplazamiento, las nuevas urbanizaciones mal planificadas y en un bajo grado de influencia, el analfabetismo que alcanza un porcentaje del 10,30%.



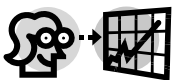
EDUCACIÓN



El 64,40 de la población entre los 3 y 5 años asisten a un establecimiento educativo formal; el 88,80% entre 6 a 10 años y el 81,60% de la población entre 11 y 17 años. Lo que nos indica que contamos con buenos índices de escolaridad.



Sin embargo las cifras mencionadas solamente cubre la educación básica, ya que el difícil acceso a la educación superior y no formal para los bachilleres del municipio de Galapa no permite la formación adecuada de los mismos, presentado solamente un porcentaje del 3,70 en el caso de carreras profesionales y 3,00 para las tecnológicas.



Indiscutiblemente la educación en el municipio de Galapa ha presentando un alto grado de calidad, debido a los convenios elevados entre la administración e instituciones como el Instituto Alberto Merani, el SENA y el Instituto Técnico de Soledad Atlántico – ITSA para el desarrollo de

Regulo Matera García

Programa de Gobierno 2008-2011

"Camino del Desarrollo Social con la Gente"



competencias cognitivas y valorativas para la promoción y detección del talento de los jóvenes.

SALUD



En materia de seguridad social en salud, solamente el 47.80% de la población que se encuentra en un nivel de pobreza 1 ó 2 de la base de datos del Sistema de Selección de Beneficiarios – SISBEN. El hospital de primer nivel "Empresa Social del Estado - Centro de Salud Galapa" presenta una buena situación financiera, administrativa y de calidad en sus servicios e instalaciones, lo que en asocio con el apoyo de la administración municipal han conllevado a la compra de una nueva ambulancia y la construcción del un laboratorio propio, para aminorar los gastos de contratación de los servicios con los que no contaban.

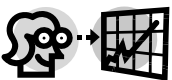


SERVICIOS PUBLICOS



El municipio de Galapa cuenta con una cobertura de servicios públicos que ha presentado un gran adelanto en materia de calidad y cobertura durante los últimos años. Los servicios prestados son los siguientes:

1. Agua potable: Es prestada por la empresa TRIPLE A S.A. E.S.P., con un cubrimiento 69,10%.
2. Alcantarillado: La Administración Municipal adelanta la ampliación de las redes de alcantarillado, contando hasta el momento con redes en el 60% del casco urbano incluyendo la infraestructura de bombeo y tratamiento; sin contar todavía con la operación oficial de la infraestructura. Sin embargo el 0,60% de las viviendas se encuentra conectadas de manera informal a este servicio.
3. Energía Eléctrica: Con una cobertura del 97,40% del territorio municipal, la empresa ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. es la encargada de la prestación de este servicio.



Regulo Matera García

Programa de Gobierno 2008-2011

“Camino del Desarrollo Social con la Gente”



4. Gas Domiciliario: La empresa GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P. presenta una cobertura del 54,60 de las viviendas que se encuentran dentro del su área de cobertura dentro del municipio.
5. Teléfono: Es prestada por la empresa TELEFONICA TELECOM S.A., con una cobertura del 11,30%.



DEPORTE Y CULTURA



La infraestructura deportiva existente en el municipio se encuentra en un buen estado físico, y no solamente es de carácter oficial sino que se encuentran en propiedades privada; no obstante, el acceso a todas es prácticamente de carácter público, y con una amplia cobertura en el campo.



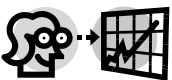
Además el municipio cuenta con instructores formadores en disciplinas deportivas grupales como el fútbol, softbol, béisbol y voleibol, así como en individuales como karate y ajedrez, con un buen potencial humano que ha logrado la obtención de reconocimientos a nivel departamental, nacional e internacional.



Galapa es un municipio reconocido por su cultura y tradición, y son estos antecedentes lo que han permitido un alto desarrollo de la misma; su vocación artesanal y su amor por las danzas son de gran aporte en la majestuosidad del Carnaval de Barranquilla. Es de anotar que cuenta con un excelente potencial humano en modalidades como arte, danza y artesanía, con muy poca explotación económica de estas actividades.



VIVIENDA



En el tema de vivienda de interés social, pese a los problemas heredados por la construcción de urbanizaciones como Mundo Feliz, se han realizado gestiones para la construcción de pequeños grupos de vivienda prioritaria sobre todo en la zona rural, de igual manera se han asignados subsidios para mejoramientos de vivienda.

Regulo Matera García

Programa de Gobierno 2008-2011

"Camino del Desarrollo Social con la Gente"



Sin embargo estos esfuerzos no han permitido disminuir el déficit de vivienda, ya que el porcentaje de viviendas que cuentan con 5 o más personas es del 44,60%, lo que nos indica que el hacinamiento se encuentra contenido en la mayor parte de ese índice.



DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE



MOVILIDAD VIAL



La malla vial urbana con que cuenta actualmente se encuentra en general en buen estado, lo que permite la posibilidad de una normal movilidad de personas y vehículos. No obstante, el crecimiento desmedido de los sistemas de transporte público informales como el mototaxismo y el bicitaxismo han generado nodos de caos para la movilidad por la aglomeración de los mismos en zonas de alto tránsito.



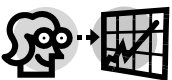
La falta de apoyo por parte del Tránsito Departamental han conllevado a la creación del Tránsito Municipal, por parte de la alcaldía lo que permitirá el aumento de los ingresos de recursos propios para inversión en el control de tránsito y movilidad.



ESPACIO PÚBLICO



Debido a que el elemento fundamental de cabecera municipal es la plaza principal, tal como el modelo urbano heredado de nuestros antepasados, el municipio creció con un esquema de "Ciudad Ideal Renacentista", lo que conllevó a centralizar el espacio público en esta zona como punto de cohesión de las entidades administrativas y eclesiásticas, y como eje generador del esquema vial. Es este modelo lo que produjo la expansión urbana sin tener en cuenta aspectos estéticos ni físicos, que no permite la articulación del espacio público para la construcción de un municipio con altos niveles de habitabilidad.



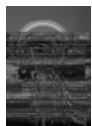
Regulo Matera García

Programa de Gobierno 2008-2011

"Camino del Desarrollo Social con la Gente"



MEDIO AMBIENTE



El municipio pertenece a la microcuenca de arroyo grande, la cual se ve afectada por un acelerado crecimiento de la población, vías de comunicación, localización de industrias demanda de servicios públicos, factores que están modificando su morfología; su uso irracional está ocasionando su deterioro total, que va desde el desecamiento de las fuentes de aguas, desecación de la ciénagas, aniquilamiento de la biodiversidad, la deforestación y la degradación del suelo. Este deterioro ambiental amenaza a la misma población que lo causa.



CONVIVENCIA PACIFICA



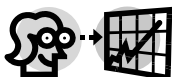
RESPONSABILIDAD CIUDADANA



Se puede aseverar que los factores que generan la falta de sentido de pertenencia, convivencia y tolerancia son variados, pero los que más influyen, en este caso, es la posición actual del municipio como dormitorio de la fuerza laboral de otras poblaciones vecinas y a su proximidad con la metrópolis del departamento, ya que esta ofrece mayor factibilidad y eficacia al momento de desarrollar cualquier actividad.



La comunicación es otro de los factores importantes e influyentes en gran proporción a la hora de decidir cualquier cambio dentro del municipio, ya que estos deben corresponder a necesidades del público porque de lo contrario afectarían negativamente el sentido de pertenencia; de igual modo debe mantenerse la comunicación bidireccional y constante para que no se vean afectadas y perturbadas las actividades y planes a desarrollar.



Regulo Matera García

Programa de Gobierno 2008-2011

"Camino del Desarrollo Social con la Gente"



SEGURIDAD



Galapa es un municipio relativamente pacífico por naturaleza, sin embargo, los pocos casos de delincuencia prestados han llevado a la alcaldía municipal a buscar en convenio con el departamento de policía Atlántico el aumento del pie de fuerza existente en el municipio, para permitir un mayor control de los puntos críticos.



VIOLENCIA DOMÉSTICA



Se observa en un alto porcentaje de los hogares galaperos la presencia de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual, razón la cual la comisaría de familia y la inspección de policía se encuentran saturadas por ese tipo de acciones.



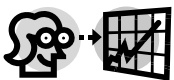
DESARROLLO ECONÓMICO



ECONOMÍA REGIONAL Y GENERACIÓN DE EMPLEO



La economía del municipio se basa principalmente en la agricultura, la ganadería y las artesanías como fuente fundamental de ingresos de las personas menos favorecidas; siendo la industria un tema de poco impacto, porque solamente Camagüey y Natupan son las generadoras de empleo formal; por otro punto de vista la Alcaldía Municipal en desarrollo de sus actividades administrativas y de obras civiles es la otra fuente generadora de ingresos transitorios para la mano de obra no calificada y para algunos profesionales.



No esta de más anotar que a partir del año 2.006, se dio paso a nueva etapa para el municipio de Galapa, ya que debido a su posición estratégica y a su disponibilidad de tierras se presenta como una alternativa atractiva para el

Regulo Matera García

Programa de Gobierno 2008-2011

“Camino del Desarrollo Social con la Gente”



desarrollo de un Centro de Servicios Metropolitano que comprenda zonas industriales, tal es el caso de la Zona Franca de Barranquilla y la empresa prestadora de servicio públicos TRIPLE A, quienes adquirieron terrenos para la construcción de sus nuevas instalaciones. Convirtiéndose en una gran fuente generadora de empleo para los habitantes del municipio.



EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

FINANZAS PÚBLICAS



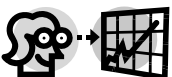
El panorama económico que se vislumbra requiere gobiernos territoriales fuertes, transparentes, sanos fiscalmente e idóneo en la gerencia estratégica pública. Y gracias a los avances en la modernización de los procesos administrativos se han conseguido grandes avances en le mejoramiento de la eficiencia fiscal, con resultados óptimos y beneficiosos para el municipio gracias a los incentivos fiscales con que cuenta Ministerio de Hacienda para estos casos.



MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN



Los procesos administrativos y las exigencias de los organismos de control de los niveles departamentales, regionales y nacionales, ha generado nuevas necesidades tecnológicas y de procesos para mantenerse a la vanguardia en el manejo de la información y la documentación; es prioritaria la modernización el desarrollo de los procesos con la implementación de herramientas tecnológicas que permitan agilizar y mejorar su calidad, en busca de la certificación en Gestión de Calidad.



Regulo Matera García

Programa de Gobierno 2008-2011

“Camino del Desarrollo Social con la Gente”



DESARROLLO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

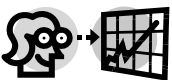
“CAMINO DEL DESARROLLO SOCIAL CON LA GENTE”



DESARROLLO SOCIAL



EDUCACIÓN



- *Es un eje fundamental de mi administración, que en el municipio de Galapa, junto con Paluato y las veredas que la comprenden exista universalización de la gratuidad en la educación para las personas entre 5 y 16 años que pertenezcan a los niveles 1 y 2 del Sistema de Selección de Beneficiario – SISBEN, en virtud de lo contenido en el Artículo 67 de Constitución Nacional.*
- *Aumentar la cobertura educativa anual con la creación de los cupos y la infraestructura que en su momento se hagan necesarios.*
- *Apoyar y fortalecer los procesos existente para el desarrollo de talentos y competencias.*
- *Creación de centros tecnológicos de desarrollo comunitario para el apoyo en la capacitación de los jóvenes del municipio por intermedio de las aulas virtuales del SENA.*
- *Presentar a las instituciones educativas un proyecto curricular en valores como pilar fundamental del pensum académico de las instituciones tanto en las oficiales como privadas.*
- *Ampliar la cobertura será una realidad, que le permitirá a nuestro municipio, el camino a la extinción del analfabetismo.*
- *Promover el mejoramiento de plantas físicas y dotación de equipos para las instituciones educativas.*
- *Garantizar la capacitación docente. .*
- *Ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio en los restaurantes escolares y comedores satelitales, donde se brindara la atención totalmente gratuita para niños de extrema pobreza.*

Regulo Matera García

Programa de Gobierno 2008-2011

"Camino del Desarrollo Social con la Gente"



- Garantizar el trabajo temporal y por prestación de servicios en el área docente con la finalidad de brindar un servicio de calidad en la educación
- Gestionar, planificar y realizar convenios con la universidad del atlántico y otras instituciones del nivel superior que presenten alternativas de solución educativa a los bachilleres de nuestro municipio, corregimiento y vereda.



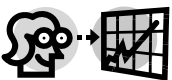
SALUD



De acuerdo al análisis situacional se desarrollar un plan ambicioso en materia de salud, que nos permita que Galapa, Paluato y sus veredas, mediante la sensibilización de todas y todos los habitantes, podamos lograr que la promoción y la prevención en la salud sea materia de la cultura ciudadana, que permita tener una población consciente de que la salud constituye el preámbulo al derecho fundamental a la vida y como tal debe ser parte de su cotidianidad en la agenda diaria de sus actividades.



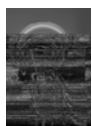
- En atención a lo anterior, trabajar incansablemente para que en coordinación con los organismos competentes se direccionen políticas, entendiendo que este es un problema de salud pública.
- Universalizar el Sistema General en Salud municipal, mediante la cobertura total en el Régimen Subsidiado de las personas pertenecientes al nivel 1 y 2 del Sistema de Selección de Beneficiario – SISBEN.
- Ampliar la cobertura de los programas de nutrición para la población vulnerable que se vienen adelantando por parte del Administración Municipal.
- Crear centros de nutrición y salud estacionarios que permitan trasladar el potencial institucional a los sitios que lo requieran.
- Mejorar la infraestructura del hospital para la prestación de mejores servicios médicos.
- Fortalecer la ampliación de los programas de vacunación.
- Modernización del sistema de monitoreo y vigilancia epidemiológica.



Regulo Matera García

Programa de Gobierno 2008-2011

"Camino del Desarrollo Social con la Gente"



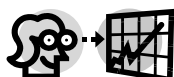
- Articular un plan de emergencia para las veredas Alpes de Sevilla Petronitas, Cantillera y Altamira.
- Trabajar en el mejoramiento de servicio de urgencia para la población de nuestro corregimiento Paluato.
- Liderar con las instituciones y demás organismos nacionales e internacionales programas de prevención de alcoholismo, drogadicción y VIH.
- Organizar programas de vacunación en el municipio, corregimiento y veredas.
- Gestionar, planificar y promover las acciones administrativas necesarias para que el centro de salud de Galapa sea una institución de segundo nivel.
- Gestionar, promover y ejecutar centros de enfermería en las instituciones educativas que nos permitan la atención de los primeros auxilios, por personas competentes en este ramo.



SERVICIOS PUBLICOS



- Gestionar la ampliación de redes de alcantarillado que cubran el 100% de casco urbano del municipio.
- Fomentar a las empresas prestadoras de servicios públicos para que presenten planes de mejoramiento de redes y servicio que prestan.
- Vigilar la adecuada prestación de los servicios públicos y de las tarifas, garantizando la calidad del servicio, y acudir a las acciones necesarias para lograr la protección de los derechos de los usuarios.
- Desarrollar las acciones necesarias para la normalización de la infraestructura de los servicios públicos en mundo feliz.
- Fortalecer las acciones de la administración municipal en pos de la culminación del proyecto denominado relleno sanitario parque ecológico metropolitano.



Regulo Matera García

Programa de Gobierno 2008-2011

"Camino del Desarrollo Social con la Gente"



RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA



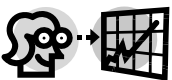
- *Elaborar un Plan Deportivo y Recreativo anual que permita priorizar los esfuerzos para la creación de las escuelas de formación de talentos deportivos, el apoyo de los torneos intercolegiales y departamentales, y el fomento del esparcimiento y la recreación.*
- *Dotar y mantener de los parques y centros deportivos existente como complemento para la ejecución del Plan Deportivo y Recreativo.*
- *Mejorar el presupuesto en materia de cultura, para dar continuidad a los programas existentes en sus diferentes ramas.*
- *Crear foro - talleres para apropiar a los ciudadanos de los valores de cultura ciudadana y democrática que propicien la convivencia, asociación y participación ciudadana.*
- *Fomentar en la población galapera el libre esparcimiento y recreación de la familia en conjunto como un estilo de vida saludable.*
- *Crear, gestionar y ejecutar los programas y proyectos pertinentes, para la creación de Centro de Vida Sana como fundamento para el desarrollo de las familias.*



VIVIENDA



El análisis situacional nos demuestra, la necesidad imperiosa de mi administración, en lo que tiene que ver con la problemática de vivienda, en este orden de ideas se hace necesario:



- *Desarrollar, gestionar y ejecutar programas y proyectos de vivienda de interés social, en lo concerniente a mejoramientos de vivienda y a la construcción de vivienda nueva, que permitan disminuir el déficit actual (incluyendo la población desplazada) y reubicar a los residentes en zonas de alto riesgo.*
- *Promover una política de renovación urbana para la urbanización Mundo Feliz que garantice una vivienda digna para cada una de las familias allí ubicadas.*

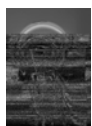
Regulo Matera García

Programa de Gobierno 2008-2011

“Camino del Desarrollo Social con la Gente”



SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y ECOTURISTICO



- Apoyar y fortalecer las asociaciones y organizaciones del sector campesino.
- Prestar la asistencia técnica y la asesoría en la gestión de créditos para la tecnificación de sus procesos productivos.
- Fomentar programas para la adecuación de reservorios que sirvan al desarrollo de procesos piscícolas.
- Gestionar ante el INCODER la adquisición de tierra para los campesinos que la requieran.



- Fomentar el mejoramiento de las viviendas de interés social de urbanizaciones ya existentes, como sus áreas verdes y de espacio publico
- Gestionar los proyectos necesarios para que ninguna familia de Galapa, Paluato y sus veredas se quede sin un techo donde vivir.



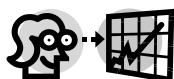
FORTALECIMIENTO DEL NUCLEO FAMILIAR



En el marco de lo estipulado por la ley la familia es el pilar fundamental de la sociedad, y es prioritario el desarrollo de los siguientes aspectos para la cohesión armónica de la misma:



MUJER



- Promover la participación equitativa de las mujeres en los diferentes programas sociales productivos que desarrolle el ente municipal y que mejoren su condición de vida.
- En base a lo contemplado en la ley priorizar en el municipio a las mujeres cabeza de familia el acceso a los beneficios que la administración genere de acuerdo a las competencias.

Regulo Matera García

Programa de Gobierno 2008-2011

"Camino del Desarrollo Social con la Gente"



JUVENTUD Y NINEZ

- En el marco de las competencias establecidas por ley se crearan programas dirigidos a capacitar y sensibilizar a la población que permitan disminuir los factores de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas y el alcohol, violencia social e intrafamiliar, y le permita el desarrollo humano integral con pleno uso de sus derechos y oportunidades.



ADULTO MAYOR



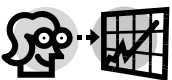
- Fortalecer los programas existentes ampliando la cobertura y calidad de atención de los mismos.
- Desarrollar programas de sensibilización que elimine cualquier tipo de discriminación, desplazamiento o exclusión al seno de la familia y la comunidad.
- Crear programas productivos que los mantenga activos en el campo laboral.



GAY



- Diseñar y realizar programas de salud preventiva, orientándolos sobre los peligros de la vida sexual irresponsable.
- Fomentar en la población el respeto al libre desarrollo de la personalidad que facilite la inclusión social de esta comunidad a todos y en todos los aspectos.



DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

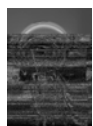
Regulo Matera García

Programa de Gobierno 2008-2011

"Camino del Desarrollo Social con la Gente"



INFRAESTRUCTURA



- Adquisición de un terreno que permita:
 - Construcción de canchas deportivas en el sector Manga de Pital – Los Carruajes, con las perspectivas de gestión para la complementación de un polideportivo.
 - Ampliación de la vía para la Manga de Pital.
 - Donación de terrenos para las viviendas que carecen de patios.
- Construcción de Centro de Vida Sana, que permita el desarrollo humano, físico mental y psicológico.
- Creación del Centro de Acopio municipal para evitar la intermediación y mejorar la comercialización de los productos.

MOVILIDAD VIAL

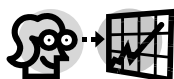


- Creación y reglamentación de rutas alternativas para el tránsito de los vehículos pertenecientes a los sistemas de transporte público informales (bicitaxis y mototaxis), permitiendo la normal movilidad del transporte intermunicipal.
- Definición de políticas de tránsito claras.
- Contratación de personal idóneo que pueda ejercer la función de reguladores de tránsito que controlen y regulen el flujo vehicular.

ESPACIO PÚBLICO



- La elevación de los estándares de espacio público por habitante en especial en lo relativo a parques y zonas recreativas actuando tanto en una planificación y exigencias a la urbanización.



MEDIO AMBIENTE

Regulo Matera García

Programa de Gobierno 2008-2011

"Camino del Desarrollo Social con la Gente"



- Desarrollar programas de reforestación de sectores con altos niveles de aridez.
- Crear un plan de recuperación de las fuentes hídricas y las cuencas de arroyo grande y caña.
- Inversión para la adecuación y promoción del parque ecológico como centro de conciencia social.



PREVENCIÓN Y DESASTRE

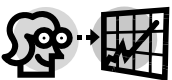
- Identificar las zonas de alto riesgo incorporándolas al Plan Básico de Ordenamiento Territorial.
- Concienciar a la población sobre la necesidad de hacer de la prevención una cultura desde lo doméstico.
- Atender de manera efectiva los desastres que se presenten accionando los Planes de Contingencia y de Emergencia en el marco de la ley.



CONVIVENCIA PACIFICA

RESPONSABILIDAD CIUDADANA

- Realizar foros y talleres sobre temas de convivencia y responsabilidad ciudadana, que permitan concienciar a la población en que lo público es de todos, que así como todos podemos disfrutar y beneficiarnos de él, debemos cuidarlo y mejorarlo constantemente (Sentido de Pertenencia).



SEGURIDAD

Regulo Matera García

Programa de Gobierno 2008-2011

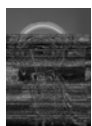
"Camino del Desarrollo Social con la Gente"



- Construcción y ubicación de Centro de Atención Inmediata (CAI), que permitan mantener control policial en los sectores con mayor índice delictivo.
- Gestionar los recursos necesarios para la ejecución del proyecto de construcción de la nueva Estación de Policía en un sector adecuado para la fácil respuesta ante hechos delictivos.



VIOLENCIA DOMÉSTICA



- Promover programas de capacitación y sensibilización sobre derechos humanos, equidad de género y equidad social, buscando bajar los índices presentados hasta ahora.
- Promover la participación de los ciudadanos por barrios y sectores afines con la problemática de inseguridad y de solución de conflicto.

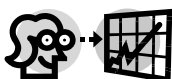


DESARROLLO ECONÓMICO

ECONOMÍA REGIONAL Y GENERACIÓN DE EMPLEO



- Creación de políticas que permitan la promoción del municipio como zona industrial estratégica, para la obtención de nuevas inversiones y el recaudo de nuevos impuestos.
- Implementación de un plan de incentivos en impuestos para las empresas que se establezcan en jurisdicción del municipio, condicionándolos a la utilización de mano de obra residente que será capacitada por el sena.
- Desarrollar la Bolsa de Empleo Municipal, con funciones de intermediación laboral entre la mano de obra y las empresas radicadas.
- Determinar el posicionamiento estratégico del municipio a nivel regional, con la construcción del Centro de Servicios Administrativos, como punto de encuentro de los entes territoriales locales, metropolitanos y departamentales. Como intento de descentralización del poder de la metrópoli.



Regulo Matera García

Programa de Gobierno 2008-2011

"Camino del Desarrollo Social con la Gente"



- Continuidad con el apoyo a los procesos de formación de proyectos asociativos, productivos y de microempresas en convenio con el sector privado y la participación de instituciones de apoyo a la producción.



EFICIENCIA GUBERNAMENTAL



FINANZAS PÚBLICAS



- Fortalecer los procesos de mejoramiento fiscal y financiero en le marco de las competencias establecida por la ley, teniendo de igual manera en cuenta las directrices del Sistema de Gestión de Calidad.



MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN



- Simplicidad en los trámites.
- Contratación pública y transparente a través de todos los medios de comunicación.
- Modernizar todos los procesos para contar con sistemas de información que nos permitan determinar las amenazas y controlar las actuaciones administrativas que la subsane.
- Implementar el Manual de Calidad como documentos rector del Sistema de Gestión de Calidad.
- Implementar de un sistema de rendición de cuentas públicas que permita a los ciudadanos aplicar control sobre las acciones del municipio.

